

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.
P R E S E N T E:**

Por medio de este conducto les informo que por cuestiones relativas a la agenda del Presidente Municipal, la sesión solemne que se tenía programada para el día 26 de septiembre del 2014, se pospone hasta nuevo aviso.

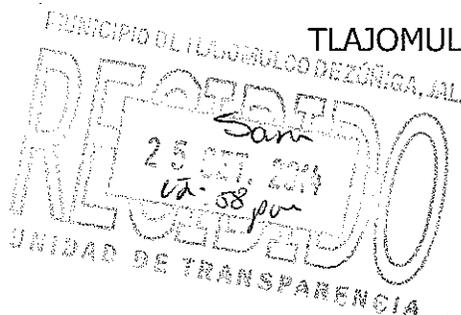
Por lo tanto, en este sentido se enviará la convocatoria respectiva en los términos establecidos en el artículo 86 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y atención que se sirvan prestar al presente.

A T E N T A M E N T E

**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN "**

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.



SECRETARÍA GENERAL
de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Protocolo.
ALMA